



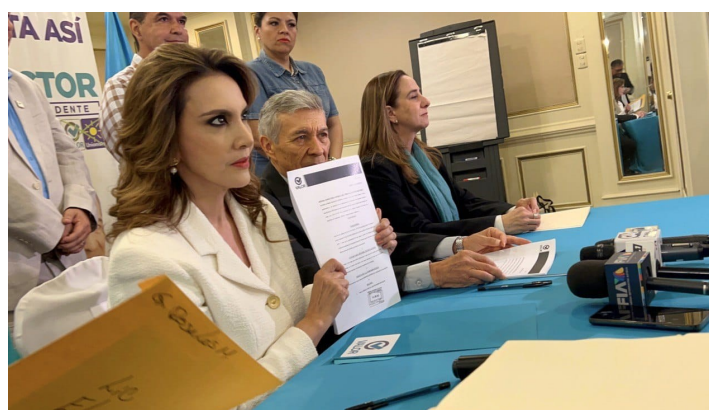
PNC tendrá nuevo uniforme con código QR

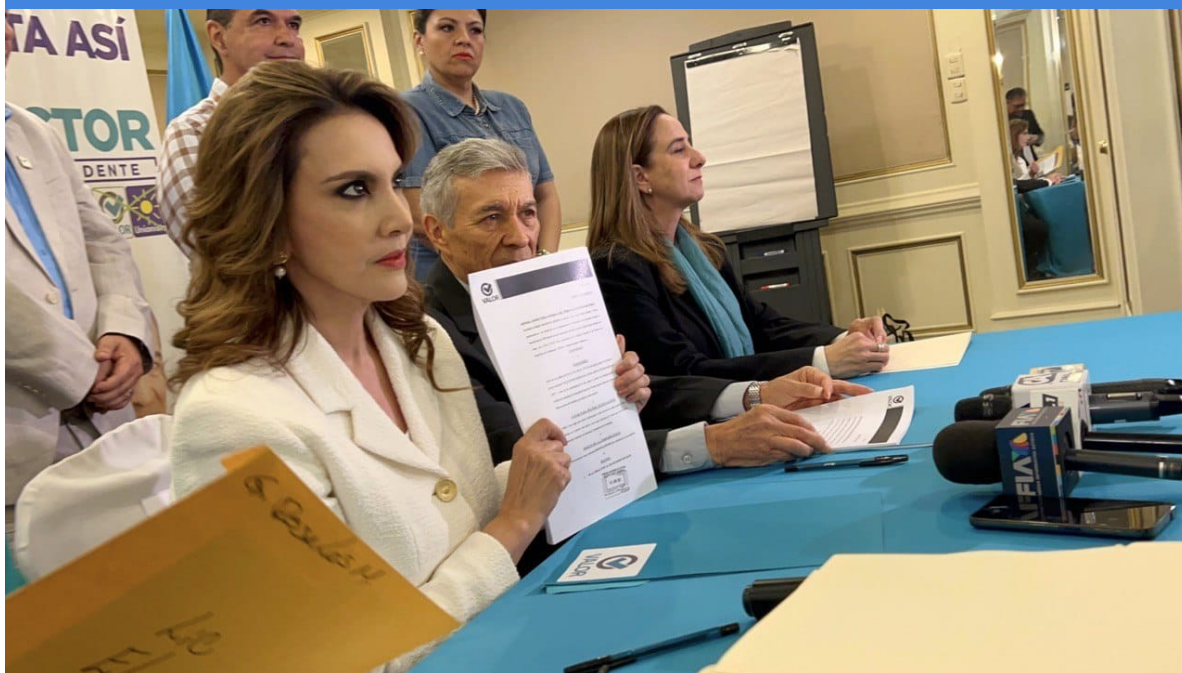
Se presentan Guías Sectoriales y Protocolos de Sostenibilidad 2023



Últimas noticias

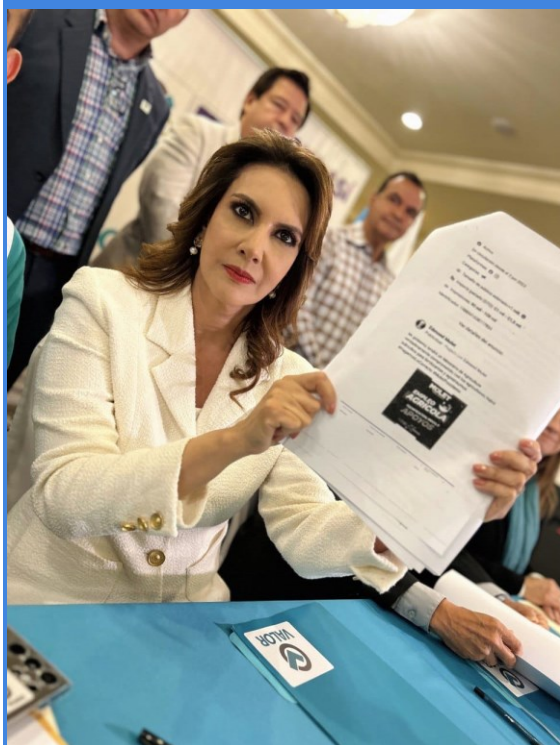
Presidenciable Zury Ríos presenta denuncia contra candidato Edmond Mulet





Presidenciable Zury Ríos presenta denuncia contra candidato Edmond Mulet

Durante una conferencia de prensa, la presidenciable de la coalición VALOR – Unionista, Zury Ríos presentó una denuncia que realizó el fiscal del partido político ante la Inspectoría del Tribunal Supremo Electoral (TSE), contra el candidato presidencial del partido CABAL.



El fiscal del partido, Elmer Palencia, indicó que Mulet ha hecho uso de sus redes sociales para pautar y hacer campaña política lo cual está totalmente prohibido, afirmó. Según Palencia, la agrupación solicitó al TSE imponer las sanciones que considere necesarias en contra del candidato a la presidencia del partido CABAL.

La candidata presidencial indicó que Mulet ha violentado la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), ante lo cual presentaron un archivo como evidencia el cual acompañó la denuncia.

La denuncia que fue presentada por el fiscal del partido VALOR, Elmer Palencia afirma que "el partido político "CABAL" y el candidato a la presidencia de Guatemala, ciudadano Edmond Mulet, han pautado y pagado publicidad con contenido electoral promocionando la imagen del señor Edmond Mulet como candidato a la presidencia, en la página de las redes sociales denominadas "Facebook" e "Instagram", en sendos perfiles identificados con el nombre de "Edmond Mulet".

En la denuncia, el partido VALOR presentó reportes de la pauta de publicidad de varias publicaciones según afirman del perfil del presidenciable de CABAL.

El partido político "CABAL" y el candidato a la presidencia de Guatemala, ciudadano EDMOND MULET, han pautado y pagado publicidad con contenido electora promocionando la imagen del señor Edmond Mulet como candidato a la presidencia, en la página de las redes sociales denominadas "Facebook" e "Instagram", en sendos perfiles identificados con el nombre de "Edmond Mulet", como se demuestra con las impresiones de los reportes de pauta de publicidad de varias publicaciones en los refiles ya citados.

En el presente caso de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 Quater (Uso de Redes Sociales) del Reglamento de la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, únicamente la organizaciones políticas podrán hacer publicaciones pagadas desde la única página verificada que previamente deben haber registrado el descargo de responsabilidad en la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión, remitiendo los reportes a la Unidad Especializada y observando las obligaciones para documentar y reportar los gastos así como reportario en los informes financieros que prestan a la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos.

La cuenta relacionada en la presente denuncia no pertenece al partido político denominado "CABAL" y mucho menos se encuentra verificada a nombre de dicha organización política, ya que se trata de la página personal del candidato a la presidencia de la organización política, ciudadano Edmond Mulet.

Jubilaciones podrán tramitarse en línea



La solicitud de pensión civil por jubilación, de rehabilitación administrativa y del pago de Derechos Post Mortem, gestionadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-, ahora se podrán realizar en línea.

El anuncio lo hizo la Directora de la institución, Karla Johana Alvarado, en el acto de la presentación de las nuevas funcionalidades del portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-.

"Estas plataformas permitirán un ahorro de tiempo a favor de los usuarios, y también de recursos, porque ya no tendrán necesidad de acudir a nuestras sedes para estos trámites, porque los podrán hacer a distancia", afirmó la Directora Alvarado.

Por medio del portal CEO, los usuarios podrán solicitar, dar seguimiento y recibir respuesta de sus trámites. La gestión en línea fue habilitada para:

Solicitar la pensión civil por jubilación

Solicitar el pago de Derechos Post Mortem Solicitar la rehabilitación administrativa

Sandra Girón, Directora de Previsión Civil y Patricia Milian, Directora de Asuntos Jurídicos, explicaron la manera en que se realizarán esos trámites utilizando el CEO. Además, la Directora Alvarado felicitó y reconoció con un diploma a Amalia del Cid, a Oscar Piedrasanta y a Luis Arriaza, quienes fueron los desarrolladores de las funcionalidades en el portal Comunicaciones Electrónicas ONSEC.



Miguel Mateos y Vilma Palma e Vampiros en Gt

10 de junio
Fórum Majadas

Pueden adquirir sus entradas a través de todoticket.com

Localidades

| | |
|----------|--------|
| Diamante | Q.850* |
| Ultra | Q750* |
| VIP | Q550* |



Uniformes de Guatemala y Lafayette impulsan productos elaborados con telas sostenibles

Dentro del marco del día Mundial del Medio Ambiente, Uniformes de Guatemala y Lafayette se unen nuevamente en esta ocasión para reforzar su compromiso ambiental al presentar la nueva línea de uniformes elaborados con telas sostenibles, hechas de hilo 100% reciclado provenientes de la reutilización de botellas PET.

“En Uniformes de Guatemala estamos conscientes que con nuestro comportamiento y nuestras acciones podemos contribuir positivamente en el desarrollo sostenible y a la vez, crear conciencia en el ámbito empresarial de que todos podemos aportar con nuestro granito de arena siendo responsables en el cuidado del planeta” expresó Carlos Aguirre, Gerente de Marca de Uniformes de Guatemala.



Actualmente hay millones de toneladas de plástico en los océanos y en general distribuido en todo el planeta. El 90% de las aves marinas han ingerido y acumulado plástico en su sistema digestivo y más de 100 mil especies marinas mueren anualmente por su consumo. Según la WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza), actualmente se producen 200 millones de toneladas de plásticos al año y solo el 9% se recicla.

“Lafayette busca hacer realidad el compromiso ambiental de sus clientes y aliados, proporcionando materiales sostenibles. La apuesta por la sostenibilidad y el compromiso ambiental comienza por la decisión de las empresas de elegir textiles sostenibles, ¡una cadena de buenas decisiones, que le aportan al cuidado del planeta!”, puntualizó Ana Ariza, directora de la categoría Empresarial de Lafayette.

Cada hilo es fabricado a partir del reciclaje de botellas PET (Tereftalato de polietileno), que se convierten en textiles de poliéster reciclado que, además, cuentan con una amplia gama de colores que se obtienen con tintes “eco amigables”.



Es así como esta línea de textiles para uniformes llega al mercado, gracias a la alianza entre Uniformes de Guatemala y Lafayette, quienes ponen a disposición de las empresas guatemaltecas estas telas con las que podrán vestir y proteger a sus colaboradores que requieren de un uniforme, y a la vez, podrán visibilizar su esfuerzo empresarial por cuidar el medio ambiente.

“En esa búsqueda por ofrecer productos que reduzcan significativamente el impacto en el medio ambiente, hemos decidido aliarnos nuevamente con Uniformes de Guatemala, por su trayectoria y experiencia en el mercado, ya que ambas empresas compartimos la visión de contribuir en la reducción de la huella de carbono en el mundo a través de la confección de uniformes sostenibles”, destacó Rafael Gómez, director Comercial de Lafayette.

Cada prenda es confeccionada con el equivalente a un número de botellas PET. Para elaborar una camisa polo se utilizan alrededor de 9 botellas de 600 ml y hasta 30 botellas para un traje sastre. “Continuamos cumpliendo con nuestro valor de innovación y estamos en constante búsqueda de productos de calidad para ofrecer al mercado nacional e internacional los mejores uniformes, con una amplia variedad de telas”, destacó Aguirre.

Entre estas certificaciones se puede mencionar el sello GRS (Global Recycled Standard), el RCS (Recycled Claim Standard) y el OEKO-TEX STD 100.



Desarrollo Social será una de las prioridades del Presupuesto de la Nación 2024

El Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) llevó a cabo el Taller: **Desarrollo Social**, en el marco del Presupuesto Abierto 2024, en el cual se destacó que es el principal pilar de la Política General de Gobierno, al que se le asignan más recursos, con el objetivo de fortalecer el sector salud y educación, entre otros.

En este tercer Taller, se contó con la participación de las autoridades del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, y del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, quienes expusieron los principales programas que implementarán el próximo año.

María del Rosario Balcarcel, viceministra de Educación Administrativa, explicó que se fortalecerán los programas de Alimentación Escolar, Útiles Escolares, Valijas Didácticas, Gratuidad de la Educación; así como el Seguro

Médico Escolar, esto en la educación preprimaria, primaria, básica y diversificada. Mientras que en la Educación Inicial se favorecerá con los programas: Alimentación Escolar, Seguro Médico Escolar y Centros Comunitarios de Desarrollo.

Ariel Hernández, viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Salud, comentó que dentro de los principales programas se destacan: Prevención de la mortalidad de la niñez y desnutrición crónica. Prevención y control de ITS, VIH/SIDA; Prevención y control de la Tuberculosis, y Prevención y control de las enfermedades vectoriales y zoonóticas.

Por su parte, el ministro de Desarrollo Social, Melvyn Caná, resaltó que los programas y producción priorizada en el presupuesto 2024, se consigna: Apoyo para el consumo adecuado de alimentos. Prevención de la delincuencia en adolescentes y jóvenes; Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación, y Dotación, servicios e infraestructura para el desarrollo social.

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda priorizará el Desarrollo de la infraestructura vial; Construcción de obra pública; Atención por desastres naturales y calamidades públicas, y Desarrollo de la vivienda, así lo dio a conocer Sergio Rolando González, viceministro Administrativo y Financiero de esa Cartera.



En la última exposición, el viceministro de Ambiente Esteban Piedrasanta, indicó que se priorizarán los programas: Gestión ambiental con énfasis en el cambio climático. Conservación y protección de los recursos naturales y ambiente, y Sensibilización socio ambiental y participación ciudadana.

Al cierre del tercer Taller, el ministro de Finanzas Públicas, Edwin Martínez Cameros, explicó que el presupuesto es el instrumento para el desarrollo de un país, es por ello la importancia de generar un proceso ordenado en el cual se tomen en cuenta todos los programas de apoyo a la sociedad; asimismo, hizo énfasis en que se debe continuar trabajando por medio de la Gestión por Resultados, para que la población se beneficie con los diferentes programas.



goliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Agencia Fiscal de Occidente logra sentencias por explotación sexual

El Ministerio Público, por medio del trabajo realizado por la Agencia Fiscal Región Occidente, de la Fiscalía contra la Trata de Personas, con sede en Quetzaltenango, logró que se dicté sentencia condenatoria en contra de tres personas, vinculadas en dos casos distintos.

En el primero, con base en las pruebas presentadas por la Agencia Fiscal se dictó sentencia condenatoria de 10 años de prisión y multa de Q300 mil en contra de Lidia Cecilia López Ramos. La agencia especializada demostró ante el Tribunal Especializado en delitos de Trata de Personas de Quetzaltenango, que, ella cometió el delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual en contra de una adolescente.

De acuerdo con la investigación, por medio de engaños, la adolescente fue captada y trasladada desde Retalhuleu hacia el lugar donde funcionaba el negocio de fachada "Cafetería Marleny", ubicado en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez, en octubre del año 2019.

En el segundo caso, la Agencia Fiscal demostró la responsabilidad de Blanca Yanet Menard y Nelly Aidée Fuentes Pérez, en la comisión del delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual, por lo que se le dictó la pena de 15 años de prisión y multa de Q400 mil a cada una. Según la investigación, los hechos fueron cometidos en contra de una mujer mayor de edad, quien fue explotada sexualmente en el año 2018 en el negocio llamado "Nuevo México" ubicado en San José La Máquina, Suchitepéquez.

Se estableció que la víctima fue captada mediante engaños y trasladada desde el departamento de Escuintla hacia el referido lugar. Fue rescatada durante diligencia de allanamiento realizada por el Ministerio Público en seguimiento a una denuncia recibida a través de las redes sociales.

Ambas resoluciones fueron dictadas por el Tribunal Especializado en Delit

CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75

Presidenciable de VAMOS propone crear un millón de empleos



El presidenciable Meme Conde afirmó "estamos conscientes de la conveniencia de continuar la mejora en el clima de negocios y las condiciones para atraer la inversión al país, tanto nacional como extranjera, que permita propiciar la generación del millón de empleos (directos e indirectos)". Conde aseguró que continuarán llevando al país a buenos niveles de inversión, para que los inversionistas lo consideren como una opción para traer e invertir sus capitales y con el mismo nos proponemos generar:

- a. Confianza
- b. Reglas claras
- c. Certeza jurídica y seguridad
- d. Portafolios de Proyectos de inversión
- e. Estabilidad y crecimiento económico
- f. Grado de inversión
- g. Infraestructura estratégica correcta
- h. Mejoramiento y capacitación del capital humano
- i. Impulso de la productividad y competitividad,
- j. Beneficios fiscales, el apoyo a la industrialización,
- k. Eficiencia de los procesos
- l. Agilidad en el gobierno electrónico
- m. Simplificación de trámites con la transparencia y la rendición de cuentas

Todo lo anterior contemplado en el PLAN NACIONAL DE INNOVACION Y DESARROLLO 2024 – 2028, incluyendo el refuerzo como Estado a las instituciones correspondientes que reciben todo el planteamiento de las demandas necesarias por este flagelo.





Se presentan Guías Sectoriales y Protocolos de Sostenibilidad 2023

Las Guías Sectoriales y Protocolos de Sostenibilidad, fueron presentados por el Ministerio de Economía (MINECO).

Estos documentos que brindan información especializada y detallada acerca de varios sectores productivos importantes del país, y que se convierten en herramientas de trabajo para que inversionistas y otros actores económicos comprendan de mejor manera el funcionamiento de estos en el mercado nacional.

Recientemente, a finales del año pasado, fueron presentadas las primeras Guías Sectoriales de BPO y Contact Center, Construcción, Lácteos y Legumbres, Hortalizas y Frutas. En esta oportunidad, el MINECO, por medio del Programa Nacional para la Competitividad (PRONACOM) ofreció a empresarios, inversionistas, analistas e interesados en la economía nacional, las Guías Sectoriales de Economía Digital, Vestuario y Textiles; y Alimentos preparados para animales.

Por aparte, los Protocolos de Sostenibilidad ofrecen recomendaciones y orientación sobre las mejores prácticas, regulaciones, normativas y políticas relevantes para diversos sectores productivos, con el fin de que los empresarios del sector adopten estrategias adecuadas para maximizar su rendimiento y competitividad. También fueron presentados los Protocolos de Sostenibilidad de los sectores de BPO y Contact Center, Construcción, Lácteos y Legumbres, Hortalizas y Frutas.

El ministro de Economía, Janio Rosales llamó la atención sobre que las Guías Sectoriales y Protocolos de Sostenibilidad, forman parte del Plan de Trabajo del Ministerio de Economía y constituyen un legado para que inversionistas y empresarios puedan potenciar sus inversiones y crecer en sus unidades productivas al contar con mayor conocimiento de los diferentes sectores.

"Hoy, a través de nuestra estrategia GUATEMALA PARA EL MUNDO, DESPEGUE DE LA ECONOMÍA 2023, lanzamos las guías sectoriales y protocolos de sostenibilidad, documentos que brindan información especializada y detallada acerca de varios sectores económicos importantes, que les permitirá a ustedes inversionistas y a otros actores económicos comprender de mejor manera su funcionamiento en el mercado nacional", afirmó el ministro.



Las Guías Sectoriales

Sectorial de Economía Digital: El documento presenta un análisis del panorama del sector, estadísticas de comercio exterior, la estructura de la cadena de valor, así como las ventajas que Guatemala ofrece como un destino renovado de inversión.

Sectorial de Vestuario y Textiles: Este sector representa a uno de los motores de la economía nacional y que ha sobresalido en el país, constituyendo el principal producto de exportación. El documento brinda importante información sobre sus principales mercados, exportaciones e importaciones, materias primas, instrumentos legales de impulso al sector tales como acuerdos, tratados y beneficios fiscales.

Sectorial de Alimentos Preparados para Animales: Esta guía, al igual que las anteriores, constituye una herramienta que promueve un sector con presencia en

Guatemala, lo que se ve reflejado en el crecimiento de las exportaciones.

Dentro del documento, se evidencia el panorama de la industria, las estadísticas relevantes del comercio, tanto a nivel nacional e internacional, los detalles de la cadena de valor, y cómo se integra con el exterior; las ventajas competitivas que presenta Guatemala, así como las normativas y requerimientos. Pero, sobre todo, ofrece una serie de oportunidades para desarrollar en el sector.

Los protocolos de sostenibilidad

Construcción: Este primer protocolo que se presentó hoy tiene la particularidad de haberse llevado a cabo bajo la metodología de CentraRSE, en colaboración con cámaras y asociaciones empresariales. Esta herramienta de competitividad establece la línea base en materia de responsabilidad social, alineando directrices y tendencias internacionales en materia de sostenibilidad.

Guía OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable, así como legislación y regulaciones de los mercados principales del sector exportador de Guatemala, entre otros.

Lácteos: Este protocolo, elaborado bajo la misma metodología de CentraRSE, recibió el apoyo de la Asociación de Desarrollo Lácteo (ASODEL) y la Gremial de Lácteos y Derivados de la Cámara de Industria de Guatemala.

BPO y Contact Centers: Como los anteriores, este protocolo, además de haber sido elaborado con la metodología de CENTRARSE, se hizo con la colaboración de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), por medio de la Comisión de Contact Centers.

Esta herramienta alinea las diferentes directrices en materia de sostenibilidad, y presenta recomendaciones específicas para aumentar la competitividad del sector, tales como normas ISO, Prácticas laborales, Gobierno Corporativo, Derechos Humanos, prácticas justas de operación y asuntos de los consumidores.



Centroamérica:

Eco Feria rodeada de arte para crear Conciencia Ambiental

Exitosa participación en Expo Gestión de Residuos y Día Mundial del Reciclaje Recientemente participamos junto con autoridades y funcionarios municipales en el foro de actualización normativa en materia de gestión de residuos, organizado por el Instituto de Asesoría Municipal (IFAM) y la Municipalidad de San José.

En el evento se buscó fortalecer el rol de las municipalidades en la recuperación, fortalecimiento y valorización de residuos.



Asimismo, se conmemoró el Día Mundial del Reciclaje siendo parte de la campaña masiva de recolección de residuos que organizó el gobierno municipal de San José en toda la provincia.

Entre las actividades, realizamos una exposición ante más de 40 municipalidades de todo el país, sobre nuestra labor de Coprocesamiento de desechos ligado hacia la economía circular y la manera de cómo hacemos posible que los recursos sigan generando valor a través del tiempo, reduciendo al mínimo los residuos de los procesos productivos y su impacto en los ecosistemas.

En cada uno de estos espacios reforzamos la iniciativa del proceso de trituración de llantas que realizamos en Planta Patarrá y que posteriormente procesamos en nuestro horno cementero en Planta Colorado y como por medio del coprocesamiento, las llantas pasan de contaminar nuestro medio ambiente y ser también criaderos de mosquitos a convertirse en combustible alternativo junto con otros desechos como mezclas de residuos industriales y urbanos como plástico, papel, telas y hules, así como biomásas con aserrín y chip de madera y residuos líquidos como el aceite residual y aguas de lavado de ciertos procesos. Garantizando el manejo adecuado de una gran cantidad de residuos y siendo cada vez más sostenibles.

Capacitan a mujeres en cuidados del embarazo en Jalapa



El personal de Salud de Jalapa realiza constantes acercamientos con mujeres en los servicios de Salud y en comunidades lejanas donde se brinda orientación acerca del cuidado durante el embarazo. Esta labor se vio reflejada en comunidades de San Carlos Alzatate.

Estas charlas permiten ampliar los conocimientos de las futuras madres sobre signos y señales de peligro para dar el seguimiento oportuno que permita reducir riesgos durante el parto y puerperio. A esto se agrega el control prenatal, la entrega de kits con artículos y vestuario para el recién nacido.

Los esfuerzos a través de la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud –DDRIS– de Jalapa permiten avanzar en la reducción de las muertes maternas neonatales. Asimismo, se insta a la población a utilizar los servicios de Salud, ya que la atención que se brinda permite velar por su bienestar.

Fortalecimiento

Por medio del Programa de Salud Reproductiva, el personal de Salud de Jalapa es capacitado sobre atención integral a la embarazada en servicios de primer y segundo nivel, lo que permite que amplíen sus conocimientos que permitan continuar brindando la atención de calidad.

CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



PNC tendrá nuevo uniforme con código QR



80 mil nuevos uniformes azules que serán parte de la nueva indumentaria de la Policía Nacional Civil (PNC), fueron entregados mediante acto protocolario en el cual estuvo presente el presidente de la República, Alejandro Giammattei y el ministro de Gobernación David Barrientos.

Los nuevos uniformes incluyen un código QR con información personal del agente que lo porta, para lograr obtener mayor información de los agentes por parte de la ciudadanía.

Según las autoridades de la PNC, las características del nuevo uniforme incluyen: camisa tipo columbia, azul pavo, impermeable. Además en el pecho portará el nombre del agente.

Durante la actividad también fue entregado a la PNC equipo táctico para dignificar y apoyar su labor en la seguridad ciudadana, este incluye:

- 20 mil chalecos antibalas
- 100 motocicletas para el Grupo de Reacción Inmediata Lobos (GRIL)
- 2 mil motocicletas para las distintas comisarías del país



En tanto, el Ministro de Gobernación destacó las prácticas de tiro real y en seco que realizan los más de 43 mil agentes de la PNC en los diferentes polígonos del país.

En las últimas semanas los agentes de las diferentes unidades han empezado a

participar en prácticas de tiro.

El funcionario agregó que este cambio de uniformes forma parte del Eje de Dignificación de la Estrategia de Transformación Policial.

Según el portal Guatecompras, para la compra de los 80,000 uniformes se presentaron dos ofertas, una de Tactical Group, Sociedad Anónima por Q.39,840,000.000 y otra por Q.37,520,000.000 de la empresa Grupo Centroamericano GEB, Sociedad Anónima; el concurso fue identificado con el NOG 18386032, a través de una licitación pública.

Se intentó obtener detalles con el equipo de prensa del MINGOB, al cierre de esta nota, aún no se tuvo respuesta.

| GUATECOMPRAS.gt | | | |
|-----------------------------------|---|--|--|
| Datos del Concurso | | 18386032 | |
| NOG: | 18386032 | Categorías: | Textiles, ropa y calzado |
| Descripción: | ADQUISICIÓN DE UNIFORME AZUL TIPO COMANDO PARA USO DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL | Modality: | Licitación Pública (Art. 17 LCCE) |
| Entidad: | MINISTERIO DE GOBERNACION | Unidad compradora: | DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL -PNC- |
| Fecha de presentación de ofertas: | 26.ene.2023 Hora:10:00:00 a. m. | Fecha de cierre de recepción de ofertas: | 26.ene.2023 Hora:10:30:00 a. m. |
| Estatus: | Adjudicado | | |
| Ofertas electrónicas presentadas | | | |
| Nit o País | Nombre o razón social | Tipo de Productos ofertados | Monto total Ofertado (Q.) |
| 66283051 | TACTICAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA | 11 | Q.39,840,000.000 |
| 52143759 | GRUPO CENTROAMERICANO GEB, SOCIEDAD ANONIMA | 11 | Q.37,520,000.000 |



Contáctenos: hp@liberalgt.com

